

I.MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**AUTORIZASE PARTICIPACIÓN EN CURSO DE
CAPACITACIÓN.**

MONTE PATRIA, 19/06/2014

DECRETO N° 6491

VISTOS:

- El Decreto Fuerza Ley N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal;
- Ley 19.378; Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- Las atribuciones inherentes a mi cargo, establecidas en la Ley 18.695;
- Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06.12.2012, acta de instalación del Concejo Municipal y del Alcalde.

CONSIDERANDO:

- Invitación Curso Aspectos Legales de la Ley 19.378, dictado por el Servicio Salud Coquimbo.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE a los siguientes funcionarios del Departamento de Salud, a participar en Curso de "Aspectos Legales de la Ley 19.378", que dictara el Servicio Salud como parte de las actividades del Programa Anual de Capacitación del Servicio Salud Coquimbo, a realizarse los días 25,26 y 27 de Junio del 2014, en la Ciudad de la Serena.

- Sr. Jose Luis Olivares Castillo
- Sr. Francisco Barrios Mallegas
- Sr. Juan Eduardo Seguel Salazar

2.- CANCELESE a cada funcionario lo siguiente:

- 2 viáticos al 100 %
- 1 viatico al 40%
- Gastos en Pasajes y/o Combustible.

3.- IMPÚTESE los valores a los ítems presupuestarios que corresponda.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

SECRETARIO MUNICIPAL

CCZ/FBM/ccf.

Distribución:

- Secretaria Municipal/- Encargado Personal y Remuneraciones/- Interesado/- Archivo.



ALCALDE (S)